



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2026-0417, de 7 de septiembre 2026, se ha aprobado la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliar de Protección Civil, las bases se pueden descargar en el siguiente enlace: <https://www.algarrobo.es/index.php/component/content/article/bolsa-de-trabajo-de-monitor-ra-de-proteccion-civil> estando también publicadas los tableros de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica y en la web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Algarrobo, a 7 de septiembre de 2026.

El Alcalde-Presidente, firmado: Sergio Jesús Cotilla Rivas.

3538/2026